COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

ACTA DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 38/2012
"ADQUISICION DE ANILINA LIQUIDA PARA GASOLINA"

1. **Introducción**

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de diciembre del año dos mil doce, siendo las quince horas, el Comité de Evaluación se reúne en el local de **PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**, sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Victor Haedo, Piso 9º, salón de reuniones de la **Unidad Operativa de Contratación (UOC)**, conforme a la Resolución **PRE Nº 1253/12** de fecha 09 de noviembre de 2012, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas para la **ADQUISICION DE ANILINA LIQUIDA PARA GASOLINA,** de acuerdo a lo dispuesto en los documentos del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 38/12. ----------

En ese sentido, este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 38/2012 **"Adquisición de Anilina Líquida para Gasolina"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de Petróleos Paraguayos (PETROPAR). ----------

2. **Antecedentes**----------.

a) Nº de PAC: ID 236.254 ----------

b) Disponibilidad Presupuestaria: ----------

Que la cobertura presupuestaria, para la obligación y pago, se realizará con el Presupuesto correspondiente al periodo fiscal 2012.----------

c) Addendas y Aclaraciones:----------

La Convocante ha emitido las siguientes Adendas:----------

Adenda Nº 1 de fecha 23 de noviembre de 2012 por medio de la cual se modifican la Sección I y la carátula del llamado.----------

Adenda Nº 2 de fecha 03 de diciembre de 2012 por medio de la cual se modifican las Secciones I, III, IV, V y VI. La fecha de apertura fue prorrogada para el día 17 de diciembre.----------

Se deja constancia que los oferentes no han ejercido la facultad otorgada por la Convocante en la "***Sección I. Datos de la Licitación (DDL) B. Contenido de los Documentos de la Licitación. IAO 7.1.***" ----------

e) **Miembros del Comité de Evaluación:**----------

Han sido designados por Resolución PRE Nº 1253/12: el Sr. Roberto Candia (Coordinador), el Sr. Arístides Fernández y la Sra. Avril Paredes. ----------

3. **Acto de Apertura**----------

Por Acta de Apertura de Ofertas se informa que en fecha diez y siete de diciembre del año dos mil doce, siendo las nueve y quince horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, se ha procedido a la Apertura de sobres tal como lo estipula el Pliego de Bases y Condiciones y su modificación por la Adenda Nº 1 en la "***Sección I. Datos de la Licitación (DDL). D. Presentación y Apertura de las Ofertas. IAO 26.1.***" ----------

La oferta presentada pertenece a la siguiente empresa:----------

1- **GUIDE S.R.L.** ----------

4. **Verificación de la documentación presentada**----------

a) Monto total de la oferta: ----------

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL MINIMO - IVA incluido.
1	GUIDE S.R.L.	Gs. 270.000.000.-

b) Documentación presentada.----------

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos contenidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes con el sistema de

Document PDF Trial www.pdfwizard.com

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 38/2012
"ADQUISICION DE ANILINA LIQUIDA PARA GASOLINA"

DOCUMENTO	GUIDE S.R.L.
A) Formulario de Oferta y Lista de Precios [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	xxxxxxxxxx
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	N/A
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	N/A
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	N/A
Fotocopia autenticada de la Matricula de Comerciante.	N/A
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	xxxxxxxxxx
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad	

Processed with PDF Trial www.pdfwizard.com

DOCUMENTO	GUIDE S.R.L.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP No 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE
E) Oferentes en Consorcio.	N/A
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de la IAO	xxxxxxxxxx
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en la inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones	CUMPLE
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con la especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos	N/A
H) Documentos que demuestren que el Oferente será calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	N/A
I) Documentos adicionales requeridos	xxxxxxxxxx
a. Fotocopia autenticada por escribano público de la patente municipal al día del oferente, correspondiente al semestre de presentación de la oferta.	CUMPLE
b. Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de bienes similares a lo propuesto, por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto ofertado en la presente contratación de los 2 (DOS) últimos años, 2010 y 2011. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	CUMPLE
c. Copia autenticada del Balance General de los 2 (dos) últimos ejercicios fiscales "2010 y 2011", los mismos deberán ser acompañados del formulario de pago, con el sello de caja, en caso de corresponder.	CUMPLE

5. **Análisis de la Documentación Presentada.** ----------

Conforme a lo establecido en la "***Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. I. Criterios de Evaluación (IAO 34)***", en la "***Sección VII. Anexos. ANEXO N° I. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA***", en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, este Comité procedió a la verificación de la documentación presentada por cada oferente y se constató cuanto sigue:----------

A) Empresa **GUIDE S.R.L.** cumple con toda la documentación solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

6. **Análisis de la Situación Financiera.**----------

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la "***Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación… 2. Requisito para Calificación Posterior (IAO 36.1)… a) Capacidad Financiera***", que expresa----------

"Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:----------

Document PDF Trial www.pdfwizard.com

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total----------
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años, 2010 y 2011.----------

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital----------
El promedio en los últimos 2 años, 2010 y 2011, no deberá ser negativo----------

Observación: *En caso de Consorcios, el oferente líder debe cumplir con todos los criterios financieros".*

Este Comité procedió a la verificación del estado financiero y se pudo constatar que la empresa **GUIDE S.R.L.** tienen la capacidad financiera requerida, según los índices evaluados, cuyo resumen se describe en el siguiente cuadro:----------

Nº	OFERENTE	Ratio de liquidez (AC/PC)	Endeudamiento (PT/AT)	Rentabilidad (UL/CAP)	Calificación
1	Guide S.R.L.	27,00	0,17	4,05	CUMPLE

7. **Experiencia y capacidad técnica**.----------

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la ***"Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación… 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)… b) Experiencia y Capacidad Técnica"***, que expresa:----------

"El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de bienes similares a lo propuesto, por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto ofertado en la presente contratación de los dos (2) últimos años (2010 y 2011). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.----------

Observación: *En caso de Consorcios, se considerará la sumatoria de las experiencias de los integrantes del Consorcio, en la provisión de bienes similares, hasta alcanzar el volumen del 50% solicitado".*----------

Con respecto a este punto el oferente **GUIDE S.R.L.**, presentó los contratos solicitados por la Convocante y se pudo constatar que el mismo cumple con la capacidad y experiencia suficientes para ejecutar el contrato del presente llamado en caso de ser adjudicado.----------

Además el Sr. Roberto Candia realizó la evaluación técnica de la oferta y pudo constatar que la misma cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

8. **Motivo de Calificación**. ----------

El artículo 60° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 dispone: "*La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida; 2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado; 3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados; 4. Los documentos hayan sido debidamente firmados; 5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego; y. 6. Los documentos de la oferta estén en general orden*". ----------

El artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909 que dispone. "*Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo*". ----------

En tal sentido, la única oferta evaluada como la más baja es la correspondiente a la empresa **GUIDE S.R.L.**, por un monto total de **Gs. 270.000.000.- (GUARANIES DOSCIENTOS SETENTA MILLONES)**.----

9. **Conclusión o recomendación** ----------

El artículo 28 de la Ley N° 2.051 establece que: "*Con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas*

DocuCom PDF Trial www.pdfwizard.com

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

ACTA DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 38/2012
"ADQUISICION DE ANILINA LIQUIDA PARA GASOLINA"

En virtud a las consideraciones mencionadas y teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es por el **TOTAL** según lo estipulan las **Cláusulas IAO 1.1 d** de la ***"Sección I. Datos de la Licitación (DDL). A. Disposiciones Generales"*** del Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA:** ----------

1) **ADJUDICAR** la contratación a la empresa **GUIDE S.R.L.**, por un monto total de **Gs. 270.000.000.- (GUARANIES DOSCIENTOS SETENTA MILLONES).** ----------

2) **FORMAN PARTE** de este dictamen las siguientes documentaciones:----------

- Pliego de Bases y Condiciones.----------
- Adenda Nº 1 de fecha 23 de noviembre de 2012.----------
- Adenda Nº 2 de fecha 03 de diciembre de 2012.----------
- Resolución PRE Nº 1253/12 que conforma el Comité de Evaluación.----------
- Acta de apertura de fecha 17 de diciembre de 2012.----------
- Oferta de la empresa: **GUIDE S.R.L.**----------
- Memorandum de fecha 17 de diciembre por medio del cual se solicita a la Jefatura de la U.O.C., la designación del Lic. Nelson Galván para la realización de la evaluación financiera.----------
- Memorandum de fecha 17 de diciembre por medio del cual se remite la evaluación financiera.-----
- Se adjunta el cuadro comparativo de ofertas.----------

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para la evaluación de los sobres de ofertas, siendo 15:20 horas del corriente, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.----------

Es nuestro informe. ----------

Sr. Roberto Candia
Coordinador

Sra. Ayni Paredes
Miembro

Sr. Arístides Fernández
Miembro

DOCUCOM PDF Trial
www.pdfwizard.com